

Boletín Informativo del Comité de Seguridad Corporativa 2009

Alerta Sanitaria - Influenza

El Gobierno de México confirmó la aparición de un brote de Influenza A (H1N1) de origen porcino en nuestro país.

La Secretaría de Salud ha informado como un fenómeno atípico que se ha prolongado durante los meses de marzo- abril y que puede [provocar complicaciones severas](#) en las personas contagiadas. "[Es un virus que mutó de los cerdos y se transmitió a algún humano](#)", explicó el secretario.

Debido a este brote, [el gobierno federal anunció el reforzamiento de las medidas preventivas que incluye la suspensión total de clases en todos los niveles y en los 32 estados del país. También han sido cerrados cines, teatros, museos y centros recreativos.](#) Las autoridades recomendaron a quienes presenten síntomas no acudir a trabajar, ir a consulta médica y guardar reposo.

Aeropuertos y terminales de autobuses de las principales ciudades han establecido puestos de control sanitario, cuyo personal médico dota de tapabocas de manera gratuita, proporciona servicios, orienta y realiza inspecciones, además de proporcionar trípticos informativos.

[Se contrae o transmite cuando respiramos gotas de secreciones de una persona infectada con el virus de la influenza.](#) Este virus se multiplica en las vías respiratorias, causando inflamación en la garganta, la nariz y los bronquios.

[Cualquier persona puede contraer la influenza](#) especialmente cuando surgen brotes o epidemias. Algunas personas son mas susceptibles que otras a contraer la enfermedad como también a complicaciones. Estas personas se consideran en "alto riesgo" por los graves daños que puede causar a su salud.

Hay mucho que podemos hacer [para prevenir el contagio](#), a través de un [decálogo de acciones](#) simples pero eficaces que puede llevar a cabo la sociedad en general:

1. Evitar los lugares concurridos incluyendo transportes públicos.
2. Cuidarse de los cambios bruscos de temperatura.
3. Alimentación adecuada que incluya frutas y verduras ricas en vitaminas A y C (limón, lima, piña, naranja, guayaba, mandarina, papaya).
4. Lavarse las manos frecuentemente.
5. Conservar distancia de al menos un metro al hablar con otras personas y evitar el transporte público, así como lugares con aglomeración de personas.
6. No fumar.
7. Cubrirse la boca al estornudar o toser, no con la mano, sino con un pañuelo desechable o la parte interna de la articulación del brazo (tirar los pañuelos desechables en bolsas de plástico y nunca en la vía pública).
8. No compartir alimentos, vasos o cubiertos con nadie.

9. Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, las oficinas y en todos los lugares cerrados.

10. Mantener limpias las cubiertas de cocina y baño, manijas de puertas y barandales, así como juguetes, teléfonos u objetos de uso común.

Es muy importante distinguir los síntomas de la influenza; en caso de presentar un cuadro de fiebre alta de manera repentina, tos, dolor de cabeza, muscular y de articulaciones, se deberá acudir de inmediato a su médico o a su unidad de salud, ya que la detección oportuna es crítica en la evolución que puede tener el padecimiento.

¿Cómo reconocer a un enfermo grave para referirlo a un hospital?



Con el fin de salvaguardar la salud de los ambientes laborales, el Comité de Seguridad Corporativa 2009 recomienda las siguientes acciones:

PARA ACCESO DE EMPLEADOS

1. Enviar comunicado a todos los empleados con las recomendaciones y medidas preventivas. Establecer los medios de comunicación adecuados para mantener informados a los empleados, clientes y proveedores.
2. Comunicar al personal de nivel gerencial que todos los empleados que presenten algún síntoma de Influenza deben reportarse de inmediato al servicio médico. Esta iniciativa deberá ser apoyada en todos los niveles, comenzando con el nivel gerencial.
3. Solicitar a los empleados que no traigan a sus hijos a la empresa.
4. Solicitar al Servicio Médico que dé indicaciones para que todos los empleados con algún síntoma de enfermedad respiratoria sean enviados a su domicilio.
5. Solicitar al personal de nivel gerencial que todos los empleados que puedan trabajar desde su casa lo hagan hasta nuevo aviso. Cada empresa deberá contar con su Plan y Comité de Crisis, así como su Plan de Continuidad del Negocio (BCP), por lo que se deberá revisar y activar en su caso.
6. Solicitar al personal de nivel gerencial revisen su BCRP.

7. En la medida de lo posible evitar citas de trabajo; en caso de que sea crítica y no se pueda posponer, toda visita deberá pasar por un filtro en Recepción, mediante la aplicación de un cuestionario en el que se pueda detectar oportunamente si dicha visita presenta algún síntoma. Asimismo, se deberá aplicar por parte de recepción un cuestionario a todos los visitantes para detectar síntomas, en caso de presentar alguna respuesta positiva o algún síntoma visible se le negará el acceso, invitándolo a atenderse de manera inmediata y, se notificará a su anfitrión.
8. Cancelar visitas externas que no sean críticas.
9. Solicitar al área de mantenimiento que aplique algún desinfectante en todas las áreas dos veces por día y colocar señalamientos con las instrucciones preventivas en áreas de sanitarios, servicio médico y comedores o áreas de cafetería.
10. Restringir viajes a la Ciudad de México.

PARA ACCESO DE VISITANTES

Las actividades de revisión de visitantes de cualquier tipo que acudan a las instalaciones será mediante el personal de seguridad, asignado a los accesos, por lo tanto deberán manejarse bajo el siguiente protocolo; al igual que el personal administrativo y operativo:

RECEPCIÓN DE VISITANTES

- Observar apariencia y detectar los siguientes síntomas:
 1. Ojos Rojos
 2. Tos
 3. Nariz irritada
 4. Estornudos
 5. Flujo nasal
 6. Temperatura elevada
 7. Voz Ronca

En caso de que **NO** se detecten estos síntomas se permitirá el acceso.

En caso contrario, seguir la indicación de la Dirección General. Ninguna persona con síntomas gripales tendrá acceso a las instalaciones. Y apoyarse con el personal médico siempre y cuando se cuente con servicios médicos en el lugar.

EL PERSONAL DE SEGURIDAD DEBERÁ:

- Evitar el contacto físico con las personas a las que atiende.
- Utilizar el cubre bocas.
- Lavar sus manos frecuentemente con agua y jabón ó alcohol desinfectante.

EN CASO DE HABER CONTACTO FÍSICO EVITARÁ:

Tocarse (orificio corporal o área con mucosas) Ojos, Nariz, Oídos, Boca, etc., y lavarse las manos antes y después del contacto.


Los cubre bocas deberán cambiarse cuando el uso y/o el estado físico de los mismos lo amerite o por lo menos uno nuevo diariamente.

Materiales necesarios para el personal en las instalaciones:

- Cubre bocas.
- Toallas húmedas.
- Alcohol desinfectante

CUESTIONARIO PARA ACCESO DE VISITANTES Y EMPLEADOS:

Estamos ante la presencia de un nuevo virus de la influenza, lo cual constituye una epidemia respiratoria **hasta ahora controlable**.



NOMBRE

EDAD GÉNERO M F

Ha presentado:

	SÍ	NO
Fiebre superior a 39° C	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dolor de cabeza intenso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dolores musculares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dolores de articulaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Irritación en los ojos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Flujo nasal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En caso de presentar **todos** estos síntomas, **te recomendamos posponer tu viaje y visitar a tu médico.**

En caso de haber respuesta afirmativa a una o más de estas preguntas, indicar al empleado o visitante que por indicaciones de la Dirección General está restringido el acceso a personas que presentan síntomas gripales como los mencionados anteriormente.

PROCEDIMIENTO PARA ACCESO POR CONTINGENCIA DE SALUD

ETAPA	QUIEN	E.P.P	OBJETIVO	COMO	FIN	QUE HACER
Exploración del estado de	Encargado de Turno	Cubre boca y	Instalar el 1er. Filtro para	Revisión visual y aplicación de	Evitar el contagio.	Restringir el acceso a instalaciones al personal que presente

salud del personal de vigilancia		termómetro	identificar al personal operativo de vigilancia que presente cuadro gripal.	cuestionario		un cuadro gripal o halla estado expuesto directamente con persona con gripe. Recomendar Acudir con su médico familiar.
Acceso de personal administrativo	Personal de Vigilancia	Cubre boca	Opera el 1er. Filtro de acceso a las instalaciones del personal administrativo que presente cuadro gripal	Revisión visual y aplicación de cuestionario	Evitar el contagio.	Restringir el acceso a instalaciones al personal que presente un cuadro gripal o halla estado expuesto directamente con personas con gripe. Recomendar Acudir con médico familiar.
Acceso de visitantes a las instalaciones	Personal de Vigilancia	Cubre boca	Identificar al visitante que presente cuadro gripal.	Revisión visual y aplicación de cuestionario	Evitar el contagio.	Evitar el contacto directo con la persona.
Atención a visitas en áreas administrativas	Personal de atención al cliente	Cubre boca	Proteger al personal administrativo de vistas con cuadro gripal.	Atender a las visitas de manera cortes evitando saludar de mano.	Evitar el contagio.	Evitar el contacto directo con la persona.
Condiciones seguras de manipulación de basura	Personal de intendencia	Guantes y cubre boca	Evitar el contacto con objetos de desecho para evitar probables contagios	Manejar los materiales de desecho sin tener contacto directo con las manos	Evitar el contagio.	Recolección de Basura cada hora. Reportar al jefe inmediato en caso de síntomas de gripe.
Limpieza de baños áreas comunes y de atención.	Personal de intendencia	Guantes	Limpieza constante.	Limpiar áreas comunes y de atención con paños humedecidos con cloro diluido en agua ; la limpieza de baños de igual manera	Mantener desinfectadas las áreas de atención al cliente.	Limpiar por lo menos cada 30 minutos las áreas en donde concurren los visitantes.

Cordialmente,

Comité de Seguridad Corporativa 2009

ASIS Capítulo México